este servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 25 de octubre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 31 de octubre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-008024-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo núm. 4 (existente) de la línea aérea M.T. 15 kV. Poblados de la STR Cedillo.

Final: C.T. Poblado Cedillo núm. I.

Términos municipales afectados: Cedillo.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15 kV.

Materiales: Nacionales. Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,342.

Emplazamiento de la línea: Poblado central hidroeléctrica de Cedillo.

Presupuesto en euros: 26.856,44. Presupuesto en pesetas: 4.468.536.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-008024-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de I de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple 3.ª

Planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 31 de octubre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 31 de octubre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001964-000002.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo núm. 1001 de la LAMT 20 kV. "Madroñera de la STR Trujillo".

Final: C.T. "Madroñera 2" (CTIN Proyectado).

Términos municipales afectados: Madroñera.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 kV.

Materiales: Nacionales. Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,015.

Emplazamiento de la línea: Plaza Cruz de Trujillo en Madroñera.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número Relación de transformación I 20,000 / 400,000

/ 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA). Emplazamiento: Madroñera. Plaza Cruz de Trujillo.

Presupuesto en euros: 18.296,88. Presupuesto en pesetas: 3.044.345.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico. Referencia del Expediente: 10/AT-001964-000002. A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de I de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple 3.ª Planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 31 de octubre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001232-016980.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Eléctrica San Serván, S.L. con domicilio en: Arroyo de San Serván, C/ Zurbarán, n.º 48 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Nuevo C.S. Sierra.

Final: C.T. Polígono Fuensanta 2, Apoyo Línea Sierra - C.T. Instituto.

Términos municipales afectados: Arroyo de San Serván.

Tipos de línea: Subterránea. Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Aluminio. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,592.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: I.

Crucetas: Cero.

Aisladores: Material Tipo Vidrio

Suspendido

Emplazamiento de la línea: Inmediaciones Sierra Arroyo San Serván en el T.M. de Arroyo de San Serván.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número Relación de transformación Ī 15,000 / 20,000 0,420 / 0,230

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Arroyo de San Serván. C/ Grupo Escolar, intersección C/ nueva creación y zonas anexas en Arroyo de S. Serván.

Presupuesto en euros: 120.785,10. Presupuesto en pesetas: 20.096.950.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona. Referencia del Expediente: 06/AT-001232-016980.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de I de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 23 de noviembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Realización de servicios para implantación del INFOGIS 3D". Expte.: 0732121FR091.

- I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:
- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0732121FR091.